

PRUEBAS SELECTIVAS

**PROMOCIÓN INTERNA INDEPENDIENTE
INGENIERO/A SUPERIOR (INDUSTRIAL)**

AYUNTAMIENTO DE MADRID

PRIMER EJERCICIO

MODELO “A”

1.-De acuerdo con el Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo, por el que se aprueba el Código Técnico de la Edificación, artículo 6 “*Condiciones del proyecto*”, a efectos de su tramitación administrativa, todo proyecto de edificación podrá desarrollarse en dos etapas:

- a) la fase de proyecto constructivo y la fase de proyecto complementario.
- b) la fase de proyecto básico y la fase de proyecto de ejecución.
- c) la fase de anteproyecto y la fase de proyecto.

2.-Según el Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo, por el que se aprueba el Código Técnico de la Edificación, Anejo II “*Documentación del seguimiento de la obra*”:

- a) Las obras de edificación dispondrán de una documentación de seguimiento que se compondrá, al menos, del Libro de Órdenes y Asistencias y del Libro de Incidencias en materia de seguridad y salud.
- b) Una vez finalizada la obra, la documentación del seguimiento se entregará al promotor de la obra que asegurará su conservación y emitirá certificaciones de su contenido a quienes acrediten un interés legítimo.
- c) La relación de los controles realizados durante la ejecución de la obra y sus resultados se unirán como anexo al certificado final de obra.

3.-De acuerdo con el Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo, por el que se aprueba el Código Técnico de la Edificación, DB SI 1, apartado 1 “*Compartimentación en sectores de incendio*”, las superficies máximas indicadas en el citado apartado para los sectores de incendio pueden duplicarse cuando:

- a) estén protegidos con una instalación automática de extinción.
- b) dispongan de escaleras y pasillos protegidos.
- c) no se permite en ningún caso.

4.-Según el Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo, por el que se aprueba el Código Técnico de la Edificación, DB SI 3, apartado 3 “*Número de salidas y longitud de los recorridos de evacuación*”, en plantas o recintos que disponen de una única salida de planta o salida de recinto respectivamente, con carácter general, la longitud de los recorridos de evacuación hasta una salida de planta no excederá de:

- a) 40 metros.
- b) 25 metros.
- c) 15 metros.

5.-De acuerdo con el Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo, por el que se aprueba el Código Técnico de la Edificación, DB SI 5, apartado 1.1 “*Aproximación a los edificios*”, los viales de aproximación de los vehículos de los bomberos a los espacios de maniobra cumplirán que la altura mínima libre o gálibo sea:

- a) 3,5 metros.
- b) 4,5 metros.
- c) 5,5 metros.

6.-Según el Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo, por el que se aprueba el Código Técnico de la Edificación, DB SI 6, apartado 3 “*Elementos estructurales principales*”, los elementos estructurales principales de la planta sótano de una vivienda unifamiliar, serán como mínimo:

- a) R30.
- b) R60.
- c) R90.

7.-Conforme al Real Decreto 2267/2004, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de seguridad contra incendios en los establecimientos industriales, las inspecciones periódicas en los establecimientos de riesgo alto, se realizarán con una periodicidad de:

- a) Dos años.
- b) Tres años.
- c) Cinco años.

8.-Conforme al Real Decreto 2267/2004, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de seguridad contra incendios en los establecimientos industriales, características de los establecimientos industriales por su configuración y ubicación con relación a su entorno, de qué tipos pueden ser los establecimientos industriales ubicados en un edificio:

- a) Tipo A, Tipo B o Tipo C.
- b) Tipo A, Tipo B, Tipo C, Tipo D o Tipo E.
- c) Solamente pueden ser tipo D o E.

9.-De acuerdo con el Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión, Real Decreto 842/2002, apartado 4 de la ITC-BT-29 “Prescripciones particulares para las instalaciones eléctricas de los locales con riesgo de incendio o explosión”, los emplazamientos se agrupan en dos clases según la naturaleza de la sustancia inflamable. En los emplazamientos denominados como Clase II el riesgo es debido a:

- a) Polvo.
- b) Gases, vapores o nieblas.
- c) Líquidos.

10.-En relación con las herramientas de ingeniería de seguridad contra incendios, en el análisis ASET/RSET se verifica que el proceso de evacuación de personas es seguro si se cumple la siguiente condición:

- a) ASET > RSET
- b) RSET – ASET > 200
- c) ASET = RSET

11.- En relación con las herramientas de ingeniería de seguridad contra incendios, en el Tiempo Disponible para una Evacuación Segura se denomina:

- a) ASET.
- b) SEDT.
- c) RSET.

12.-Conforme al Real Decreto 635/2006, de 26 de mayo, sobre requisitos mínimos de seguridad en los túneles de carreteras del Estado, ¿quién es el encargado de actualizar el manual de explotación?

- a) El gestor del túnel.
- b) La empresa constructora del túnel.
- c) El presidente de la comunidad autónoma donde se encuentre el túnel.

13.-Según el método de evaluación del riesgo de incendio, NTP 100, Método de Gustav Purt, el riesgo del edificio estriba en la posibilidad de que se produzca un daño importante: la destrucción del inmueble. Depende, esencialmente, de la acción opuesta de dos factores:

- a) De la resistencia de la construcción y de la eficacia de los bomberos.
- b) De la eficacia de los bomberos y de la eficiencia de los sistemas de extinción
- c) De la intensidad y duración del incendio y de la resistencia de la construcción.

14.-Conforme establece el Real Decreto 2267/2004, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de seguridad contra incendios en los establecimientos industriales, artículo 2, “Ámbito de aplicación”, en el ámbito de aplicación de este reglamento se incluyen:

- a) Las actividades de extracción de minerales.
- b) Los talleres de reparación y los estacionamientos de vehículos destinados al servicio de transporte de personas y transporte de mercancías.
- c) Los almacenamientos de cualquier tipo de establecimiento cuando su carga de fuego total, sea igual o superior a dos millones de Megajulios (MJ).

15.-Conforme establece el Real Decreto 513/2017, de 22 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de instalaciones de protección contra incendios, Anexo I, “Características e instalación de los equipos y sistemas de protección contra incendios”, en cuanto a las bocas de incendio equipadas, éstas deberán montarse sobre un soporte rígido, de forma que la válvula de apertura manual y el sistema de apertura del armario, si existen, estén situadas, como máximo a:

- a) 80 cm la parte superior.
- b) 100 cm la parte superior.
- c) 1,50 m sobre el nivel del suelo.

16.-Según el Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, artículo 2, la accesibilidad universal es:

- a) La condición que deben cumplir los procesos, bienes, productos, materiales y servicios, así como los objetos, instrumentos, herramientas y dispositivos, para ser utilizables y practicables por todas las personas en condiciones de seguridad de la forma más autónoma posible.
- b) La condición que deben cumplir los entornos, procesos, bienes, productos y servicios, así como los objetos, instrumentos, herramientas y dispositivos, para ser comprensibles, utilizables y practicables por todas las personas en condiciones de seguridad y comodidad y de la forma más autónoma y natural posible.
- c) La condición que deben cumplir los procesos, bienes, y servicios, así como los objetos, instrumentos y dispositivos, para ser comprensibles y practicables por todas las personas en condiciones de seguridad y comodidad y de la forma más autónoma y natural posible.

17.-Según el Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, artículo 32, en los proyectos de viviendas protegidas se programará un porcentaje mínimo de viviendas con las características constructivas y de diseño adecuadas que garanticen el acceso y desenvolvimiento cómodo y seguro de las personas con discapacidad, siendo dicho porcentaje del:

- a) 2%
- b) 4%
- c) 5%

18.- De acuerdo con el Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión, Real Decreto 842/2002, apartado 6.2 de la ITC-BT-09 “*Instalaciones de alumbrado exterior*”, en la instalación eléctrica en el interior de los soportes, los conductores serán de cobre de sección mínima:

- a) 6 mm².
- b) 1,5 mm².
- c) 2,5 mm².

19.-Según el Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo, por el que se aprueba el Código Técnico de la Edificación, DB SUA 9, apartado 1 “*Condiciones de accesibilidad*”, los espacios con asientos fijos para el público, tales como auditorios, cines, salones de actos, espectáculos, etc., dispondrán de la siguiente reserva de plazas:

- a) Una plaza reservada para usuarios de silla de ruedas por cada 80 plazas o fracción.
- b) Una plaza reservada para usuarios de silla de ruedas por cada 90 plazas o fracción.
- c) Una plaza reservada para usuarios de silla de ruedas por cada 100 plazas o fracción.

20.-En cuanto a la instalación de ascensores en edificios de vivienda colectivas existentes, el Anejo B del DA DB-SUA/2 indica que conforme a las normas UNE-EN 81-70:2004 y UNE-EN 81-82:2014 la anchura de paso mínima de una puerta de ascensor para que pueda ser utilizada por usuarios de silla de ruedas es:

- a) 80 cm.
- b) 90 cm.
- c) 100 cm.

21.-Según el Anejo C del DA DB-SUA/2 se puede considerar que no es exigible que sean accesibles los servicios higiénicos de uso exclusivo de trabajadores, siempre que la superficie útil de la zona de *uso privado* de uso exclusivo de los trabajadores no exceda de:

- a) 50 m² y que el número de trabajadores no exceda de 15.
- b) 100 m² y que el número de trabajadores no exceda de 10.
- c) 150 m² y que el número de trabajadores no exceda de 10.

22.-Según el artículo 12 de la Orden VIV/561/2010, las rejillas, alcorques y tapas de instalación se colocarán enrasadas con el pavimento circundante. Cuando estén ubicadas en la calzada, sus aberturas tendrán una dimensión que permita la inscripción de un círculo de:

- a) 1 cm de diámetro como máximo.
- b) 2 cm de diámetro como máximo.
- c) 2,5 cm de diámetro como máximo.

23.-Según el artículo 39 de la Orden VIV/561/2010, “*Condiciones generales de las obras e intervenciones en la vía pública*”, cuando el itinerario peatonal accesible discorra por debajo de un andamio, deberá ser señalizado mediante:

- a) pavimento táctil indicador direccional.
- b) pavimento táctil indicador de advertencia.
- c) balizas lumínicas.

24.-Según el Documento Básico del Código Técnico de la Edificación HS 4 Suministro de agua, los materiales que se vayan a utilizar en la instalaciones de agua potable, en relación con su afectación a la calidad del agua que suministren:

- a) deben ser resistentes a la corrosión exterior.
- b) deben ser resistentes a temperaturas de hasta 30 °C.
- c) no deben modificar las características organolépticas ni la salubridad del agua suministrada.

25.-De acuerdo con el artículo 47 de la Ordenanza de Gestión y Uso Eficiente del Agua en la ciudad de Madrid, la DBO5 de un agua residual para que pueda considerarse doméstica, debe ser:

- a) < 200 mg/l de O₂
- b) < 350 mg/l de O₂
- c) < 150 mg/l de O₂

26.-De acuerdo con el artículo 15 del Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión, Real Decreto 842/2002, señale la opción FALSA en relación con la acometida:

- a) Es la parte de la instalación de la red de distribución que alimenta la caja o cajas generales de protección o unidad funcional equivalente.
- b) Es responsabilidad de la empresa suministradora, que asumirá la inspección y verificación final.
- c) Se compone de caja general de protección, línea general de alimentación y elementos para la ubicación de contadores.

27.-Según se especifica en el Documento Básico HR (Protección frente al ruido) del Código Técnico de la Edificación, un recinto ruidoso es aquel, de uso generalmente industrial, cuyas actividades producen un nivel medio de presión sonora estandarizado, ponderado A, en el interior del recinto, mayor que:

- a) 80 dBA
- b) 90 dBA
- c) 100 dBA

28.-Según se especifica en el Documento Básico HR (Protección frente al ruido) del Código Técnico de la Edificación, una cubierta ligera es aquella cuya carga permanente no excede de:

- a) 80 kg/m²
- b) 100 kg/m²
- c) 120 kg/m²

29.-Según el artículo 7 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental, serán objeto de una evaluación de impacto ambiental ordinaria:

- a) Los proyectos comprendidos en el anexo I de la Ley 21/2013 de evaluación ambiental así como los proyectos que, presentándose fraccionados, alcancen los umbrales del anexo I mediante acumulación de las magnitudes o dimensiones de cada uno de los proyectos considerados.
- b) Los proyectos comprendidos en el anexo II de la Ley 21/2013 de evaluación ambiental.
- c) Los proyectos no incluidos ni en el anexo I ni en el anexo II que puedan afectar de forma apreciable, directa o indirectamente, a Espacios Protegidos Red Natura 2000.

30.-Según el Reglamento de eficiencia energética en instalaciones de alumbrado exterior, RD 1890/2008, artículo 3 “Definiciones”, la intensidad luminosa:

- a) es la potencia emitida por una fuente luminosa en forma de radiación visible por metro cuadrado.
- b) tiene característica direccional y su unidad es la candela por metro cuadrado (cd/m^2).
- c) es el flujo luminoso por unidad de ángulo sólido.

31.-De acuerdo con el Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión, Real Decreto 842/2002, apartado 2.1 de la ITC-BT-10 “Previsión de cargas para suministros en baja tensión”, se establecen los siguientes grados de electrificación en viviendas:

- a) Básica y Elevada.
- b) Mínima, Media y Elevada.
- c) Ninguna de las anteriores es correcta.

32.- De acuerdo con el apartado 10 “Puestas a tierra” de la ITC-BT-09 “Instalaciones de alumbrado exterior”, del Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión (REBT), Real Decreto 842/2002, para instalaciones de alumbrado exterior, la máxima resistencia de puesta a tierra será tal que, a lo largo de la vida de la instalación y en cualquier época del año, no se puedan producir tensiones de contacto en las partes metálicas accesibles de la instalación, mayores de:

- a) 24 V
- b) 50 V
- c) 50 V o 24 V en función de la intensidad de defecto, umbral de desconexión de los interruptores diferenciales.

33.-Según el artículo 47 de la Ordenanza General de Protección del Medio Ambiente Urbano, todos los garajes, aparcamientos y talleres de reparación de automóviles, tanto públicos como privados, deberán disponer de la ventilación suficiente que garantice que, en ningún punto puedan producirse acumulación de contaminantes debido al funcionamiento de los vehículos. En particular la distribución de ventilación interior, deberá garantizar que en ningún punto de los locales puedan alcanzarse concentraciones de monóxido de carbono superiores a:

- a) 50 p.p.m.
- b) 20 p.p.m.
- c) 10 p.p.m.

34.-Según el artículo 3 de la Ordenanza de Protección contra la Contaminación Acústica y Térmica, el sistema de funcionamiento de un dispositivo acústico en que la frecuencia dominante del sonido emitido puede variar de forma controlada, manual o automáticamente, es un sistema:

- a) frecuencial.
- b) bitonal.
- c) monotonal.

35.-Según el artículo 28 de la Ley 37/2003, del Ruido, la producción de contaminación acústica por encima de los valores límite establecidos en zonas de protección acústica especial y en zonas de situación acústica especial, se considera infracción:

- a) leve.
- b) grave.
- c) muy grave.

36.-La característica del sonido que permite distinguir entre sonidos graves, agudos o medios es:

- a) la intensidad.
- b) el tono.
- c) el timbre.

37.-La posición relativa de una onda con respecto a otra onda se expresa por su:

- a) frecuencia.
- b) longitud de onda.
- c) fase.

38.-En acústica, si el valor del coeficiente de absorción de un material es igual a 1, indica que:

- a) toda la energía sonora incidente es reflejada.
- b) toda la energía sonora incidente es absorbida.
- c) la energía sonora reflejada es igual a la energía sonora absorbida.

39.- Según se especifica en el Documento Básico HR (Protección frente al ruido) del Código Técnico de la Edificación, Anejo A “Terminología”, indique la opción que describe la definición del *ruido blanco*:

- a) Ruido cuyo espectro expresado como niveles de presión o potencia, en bandas de tercio de octava, consiste en una recta de pendiente 0 dB/octava.
- b) Ruido que contiene todas las frecuencias con la misma amplitud. Su espectro expresado como niveles de presión o potencia, en bandas de tercio de octava, es una recta de pendiente 3 dB/octava.
- c) Ruido continuo y estable en el tiempo.

40.-De acuerdo con el Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión, Real Decreto 842/2002, apartado 3 de la ITC-BT-04 “*Documentación y puesta en servicio de las instalaciones*”, precisan elaboración de proyecto para su ejecución, las nuevas instalaciones de piscinas y fuentes:

- a) de cualquier potencia.
- b) de potencia prevista en la instalación superior a 10 kW.
- c) de potencia prevista en la instalación superior a 5 kW.

41.-En relación con la cuantificación de la exigencia de “*Contribución mínima de energía renovable para cubrir la demanda de agua caliente sanitaria*” (ACS), sección HE 4 del Documento Básico HE, apartado 3.1, anexo I del RD 732/2019 de 20 de diciembre, por el que se modifica el Código Técnico de la Edificación, la contribución mínima de energía procedente de fuentes renovables cubrirá al menos:

- a) el 90% de la demanda energética anual para ACS y para climatización de piscina, aunque esta contribución mínima podrá reducirse al 75% cuando la demanda de ACS sea inferior a 5000 l/día.
- b) el 80% de la demanda energética anual para ACS y para climatización de piscina, aunque esta contribución mínima podrá reducirse al 70% cuando la demanda de ACS sea inferior a 5000 l/día.
- c) el 70% de la demanda energética anual para ACS y para climatización de piscina, aunque esta contribución mínima podrá reducirse al 60% cuando la demanda de ACS sea inferior a 5000 l/día.

42.-Según el artículo 2 del Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios (RITE) y a efectos de su ámbito de aplicación, la sustitución de un generador de calor o frío por otro de similares características:

- a) No se considera reforma de una instalación térmica.
- b) Se considerará reforma aunque ello no suponga una modificación del proyecto o memoria técnica.
- c) Se considerará reforma si ello supone una modificación del proyecto o memoria técnica.

43.-Según se recoge en el artículo 24 del Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios (RITE), respecto a la puesta en servicio de instalaciones térmicas que precisen acreditación del cumplimiento reglamentario, tanto de nueva planta como de reforma de las existentes, indique cuál de las siguientes afirmaciones es correcta:

- a) Será necesario siempre que la instalación sea inspeccionada previamente por una Entidad de Inspección y Control Industrial que emita un certificado de inspección inicial con calificación aceptable.
- b) Será suficiente la presentación de una declaración responsable ante la Entidad de Inspección y Control Industrial.
- c) Será necesario el registro del certificado de la instalación en el órgano competente de la Comunidad Autónoma donde radique la instalación, para lo cual se debe presentar: proyecto o memoria técnica, certificado de instalación y certificado de inspección inicial con calificación aceptable, cuando sea preceptivo.

44.-De acuerdo con el Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión, Real Decreto 842/2002, señale la opción correcta en relación con el apartado 1 de la ITC-BT-28 “*Instalaciones en locales de pública concurrencia*”:

- a) La instrucción ITC-BT-28 es de aplicación a las bibliotecas cualquiera que sea su ocupación.
- b) La ocupación prevista de los locales se calculará como 1 persona por cada m² de superficie útil, a excepción de pasillos, repartidores, vestíbulos y servicios.
- c) La instrucción ITC-BT-28 tiene por objeto garantizar la correcta instalación y funcionamiento de los servicios de seguridad, en especial aquellos dedicados a alumbrado que faciliten la evacuación segura de las personas o la iluminación de puntos vitales de los edificios.

45.-El Real Decreto 486/1997, de 14 de abril, por el que se establecen las disposiciones mínimas de Seguridad y Salud en los lugares de trabajo, NO considera lugares de trabajo a:

- a) Los locales de descanso.
- b) Los comedores.
- c) Los medios de transporte utilizados fuera del centro de trabajo.

46.-Conforme a lo establecido en el artículo 10 del Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios (RITE), las instalaciones térmicas deben diseñarse y calcularse, ejecutarse, mantenerse y utilizarse, de forma que se cumplan las exigencias técnicas de:

- a) Control de la temperatura del aire y del agua, reducción del ruido y de las vibraciones, contabilización de consumos y recuperación de energía.
- b) Bienestar e higiene, eficiencia energética y seguridad.
- c) Calidad térmica del ambiente, calidad del aire interior, higiene, calidad del ambiente acústico, seguridad.

47.-El Anexo III, Condiciones ambientales de los lugares de trabajo, del Real Decreto 486/1997, de 14 de abril, por el que se establecen las disposiciones mínimas de Seguridad y Salud en los lugares de trabajo, señala que la temperatura de los locales donde se realicen trabajos sedentarios propios de oficinas o similares estará comprendida entre:

- a) 14 y 28 °C
- b) 16 y 28 °C
- c) 17 y 27 °C

48.-Conforme establece el Real Decreto 393/2007 por el que se aprueba la Norma Básica de Autoprotección de los centros, establecimientos y dependencias dedicados a actividades que puedan dar origen a situaciones de emergencia, en su Anexo III definiciones, se entiende por Evacuación:

- a) Acción de traslado planificado de las personas, afectadas por una emergencia, de un lugar a otro provisional seguro.
- b) La diferencia de cota entre el nivel de un origen de evacuación y el del espacio exterior seguro.
- c) La diferencia de cota entre el nivel de la cubierta y la salida del edificio.

49.-Conforme se establece en el Real Decreto 393/2007, ¿a cuántas personas designará el titular de la actividad, como responsables para la gestión de las actuaciones encaminadas a la prevención y el control de riesgos?:

- a) Una y será responsable única.
- b) Al menos dos debido a la complicación de gestionar las actuaciones convenientemente.
- c) A cuatro personas mínimo, para gestionar las actuaciones convenientemente.

50.- Según el Real Decreto 2291/1985, de 8 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Aparatos de Elevación y Manutención de los mismos, artículo 8 "Empresas instaladoras", de acuerdo con la Ley 21/1992, de 16 de julio, de Industria, la declaración responsable habilita a la empresa conservadora, desde el momento de su presentación ante la Administración competente, para el ejercicio de la actividad en todo el territorio español, sin que puedan imponerse requisitos o condiciones adicionales, por un periodo de:

- a) Por tiempo indefinido.
- b) 5 años.
- c) 10 años, renovable a su vencimiento.

51.- A los efectos de la Ordenanza Municipal en materia de instalación de ascensores en fachadas de edificios construidos de uso residencial y de acuerdo con su artículo 11 "Informes", cuando el edificio construido forme parte de un conjunto de similares características, a fin de salvaguardar la unidad del conjunto y el medio ambiente urbano, el proyecto presentado para la instalación de torres de ascensores será objeto de informe preceptivo:

- a) del Área competente en materia de Medio Ambiente.
- b) de la Comisión para la Protección del Patrimonio Histórico, Artístico y Natural de la Ciudad de Madrid.
- c) del Área competente en materia de Urbanismo.

52.-Según el artículo 10 del Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión (REBT), Real Decreto 842/2002, el suministro limitado a una potencia receptora mínima equivalente al 15 por 100 del total contratado para el suministro normal, se denomina:

- a) Suministro duplicado.
- b) Suministro de socorro.
- c) Suministro de reserva.

53.-De acuerdo con la Ordenanza relativa a las condiciones aplicables a los aparcamientos robotizados, artículo 1 "Objeto y ámbito de aplicación", los aparcamientos robotizados también se denominan:

- a) aparcamientos mecánicos de Clase I.
- b) aparcamientos mecánicos de Clase II.
- c) aparcamientos mecánicos de Clase III.

54.-De acuerdo con la Ordenanza relativa a las condiciones aplicables a los aparcamientos robotizados, artículo 3 “*Condiciones de acceso y salida de los aparcamientos*”, para un aparcamiento con capacidad para un máximo de 40 vehículos:

- a) La zona de espera habrá de tener la capacidad mínima de dos (2) vehículos para el área de recepción y dos (2) vehículos para el área de entrega.
- b) La zona de espera habrá de tener la capacidad mínima de dos (2) vehículos para el área de recepción y un (1) vehículo para el área de entrega.
- c) La zona de espera habrá de tener la capacidad mínima de un (1) vehículo para el área de recepción y dos (2) vehículos para el área de entrega.

55.-De acuerdo con el apartado 6.1 de la ITC-RAT 14 “*Instalaciones eléctricas de interior*” del Reglamento sobre condiciones técnicas y garantías de seguridad en instalaciones eléctricas de alta tensión, RD 337/2014, la anchura mínima de los pasillos de maniobra con elementos en alta tensión a ambos lados será:

- a) 1,0 m
- b) 1,2 m
- c) 0,8 m

56.-De acuerdo con lo que se prescribe en la ITC-RAT 23 “*Verificaciones e inspecciones*” del Reglamento sobre condiciones técnicas y garantías de seguridad en instalaciones eléctricas de alta tensión, RD 337/2014, si una instalación municipal nueva de 220 kV ha recibido una calificación “condicionada” en una inspección, indique cuál es la respuesta que describe la situación correcta:

- a) Se ha detectado algún defecto grave o muy grave pero la instalación puede ponerse en servicio ya que se fija un plazo de seis meses para subsanar esos defectos
- b) Se ha detectado algún defecto pero calificado como leve, por lo que la instalación puede ponerse en servicio sin necesidad de ser subsanados hasta la próxima inspección.
- c) Se ha detectado al menos un defecto grave por lo que la instalación no puede ponerse en servicio hasta subsanar esos defectos y obtener la calificación de favorable.

57.-Según se indica en el apartado 1 de la ITC-BT-08, “Sistemas de conexión del neutro y de las masas en redes de distribución de energía eléctrica”, del Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión, Real Decreto 842/2002, en los esquemas TN:

- a) cualquier intensidad de defecto franco fase-masa es una intensidad de cortocircuito. El bucle de defecto está constituido exclusivamente por elementos conductores metálicos.
- b) las intensidades de defecto fase-masa o fase-tierra pueden tener valores inferiores a los de cortocircuito, pero pueden ser suficientes para provocar la aparición de tensiones peligrosas.
- c) la intensidad resultante de un primer defecto fase-masa o fase-tierra, tiene un valor lo suficientemente reducido como para no provocar la aparición de tensiones de contacto peligrosas..

58.-Según la Ley 24/2013 del Sector Eléctrico, ¿cómo se define el concepto de “calidad de suministro”?

- a) Conjunto de características, técnicas y de atención y relación con los consumidores o productores, exigibles a las empresas que realicen actividades destinadas al suministro eléctrico.
- b) Autorizaciones necesarias para las instalaciones de transporte, distribución, producción, líneas directas, transmisión y cierre de las instalaciones.
- c) Medidas urgentes para garantizar la estabilidad financiera del sistema eléctrico.

59.-Según el artículo 14 de la Ley 24/2013 del Sector Eléctrico, ¿cómo se establecerá el régimen económico de los derechos por acometidas, enganches, verificación de las instalaciones, actuaciones sobre los equipos de control y medida, alquiler de aparatos de medida, realización de estudios de conexión y acceso a las redes y demás actuaciones necesarias para atender los requerimientos de los usuarios?

- a) Se establecerá por las empresas comercializadoras de energía eléctrica.
- b) Se establecerá por los órganos competentes de las Comunidades Autónomas a propuesta de las empresas que operan el sistema.
- c) Se establecerá reglamentariamente por el Gobierno.

60.-¿A cuál de las siguientes opciones NO le es de aplicación la metodología definida en el Real Decreto 1048/2013 por el que se establece la metodología para el cálculo de la retribución de la actividad de distribución de energía eléctrica?:

- a) Sociedades mercantiles que desarrollen la actividad de distribución.
- b) Usuarios que desarrollen la actividad de distribución.
- c) Red Eléctrica de España (REE).

61.-¿Cuál de las siguientes afirmaciones NO es objeto del Real Decreto 1048/2013 por el que se establece la metodología para el cálculo de la retribución de la actividad de distribución de energía eléctrica?

- a) Establecer la metodología para determinar la cuantía a retribuir a las empresas que desarrollan la actividad de distribución de energía eléctrica con el fin de garantizar la adecuada prestación del servicio, incentivando la mejora de la calidad de suministro y la reducción de las pérdidas en las redes de distribución con criterios homogéneos en todo el Estado y al mínimo coste para el sistema.
- b) Establecer el régimen económico de los pagos por los derechos por acometidas, enganches, verificaciones y actuaciones sobre los equipos de control y medida.
- c) Establecer los precios voluntarios para el pequeño consumidor.

62.-Según el artículo 3 del Real Decreto 900/2015 por el que se regulan las condiciones administrativas, técnicas y económicas de las modalidades de suministro de energía con autoconsumo y de producción con autoconsumo, indique cuál de las siguientes definiciones se corresponde con el término “*demandas horaria*”:

- a) Energía eléctrica recibida de la red de transporte o distribución.
- b) Saldo neto horario de energía eléctrica recibida de la red de transporte o distribución.
- c) Saldo neto horario de energía eléctrica recibida de la red de transporte o distribución no destinada al consumo de los servicios auxiliares de la instalación de producción.

63.-Según el artículo 4 del Real Decreto 900/2015 por el que se regulan las condiciones administrativas, técnicas y económicas de las modalidades de suministro de energía con autoconsumo y de producción con autoconsumo, ¿qué modalidades de autoconsumo se establecen?:

- a) Modalidad de autoconsumo básico y complementario.
- b) Modalidad de autoconsumo tipo 1 y 2.
- c) Modalidad de autoconsumo en baja tensión y en alta tensión.

64.-Según el artículo 14 del Real Decreto 900/2015, por el que se regula el régimen económico de la energía excedentaria y consumida, si el consumidor está acogido a cualquier modalidad de autoconsumo:

- a) no deberá asumir ningún coste por el uso de las redes ni otros cargos del sistema eléctrico.
- b) sólo pagará el peaje de acceso a las redes de transporte y distribución.
- c) le resultará de aplicación los peajes de acceso a las redes de transporte y distribución, cargos asociados a costes del sistema y cargos por otros servicios del sistema.

65.-De acuerdo con el Reglamento de eficiencia energética en instalaciones de alumbrado exterior, RD 1890/2008, artículo 3 “Definiciones”, la Uniformidad General de Iluminancias se define como:

- a) Relación entre la luminancia mínima y la máxima en el mismo eje longitudinal.
- b) Relación entre la iluminancia mínima y la media de la superficie de la calzada.
- c) Relación entre la iluminancia mínima y la máxima de la superficie de la calzada.

66.-En relación con el Pliego de Condiciones Técnicas Generales aplicable a la redacción de proyectos y la ejecución de las obras municipales, artículo 43.10 “Disposiciones generales”, para determinar el nivel de iluminación media en servicio de una instalación de alumbrado exterior, no se considerará en ningún caso un valor del factor de mantenimiento inferior a:

- a) 0,7
- b) 0,8
- c) 0,9

67.-¿Cuál de las siguientes NO se crea o regula en el Real Decreto 56/2016 por el que se traspone la directiva 2012/27/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, relativa a la eficiencia energética, en lo referente a auditorías energéticas, acreditación de proveedores de servicios y auditores energéticos y promoción de la eficiencia energética?:

- a) Comisión Nacional de la Energía.
- b) Registro Administrativo de Auditorías Energéticas.
- c) Listado de Proveedores de Servicios Energéticos.

68.-De acuerdo con el artículo 2 del Real Decreto 56/2016 por el que se traspone la directiva 2012/27/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, relativa a la eficiencia energética, en lo referente a auditorías energéticas, acreditación de proveedores de servicios y auditores energéticos y promoción de la eficiencia del suministro de energía, deberán someterse a una auditoría energética periódica:

- a) Todas las empresas, independientemente de su tamaño o de su volumen de negocio anual.
- b) Las grandes empresas y las medianas empresas.
- c) Aquellas empresas que tengan la consideración de grandes empresas, entendiendo por tales tanto las que ocupen al menos a 250 personas como las que, aun sin cumplir dicho requisito, tengan un volumen de negocio que exceda de 50 millones de euros y, a la par, un balance general que exceda de 43 millones de euros.

69.-De acuerdo con el artículo 3 del Real Decreto 56/2016 por el que se traspone la directiva 2012/27/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, relativa a la eficiencia energética, en lo referente a auditorías energéticas, acreditación de proveedores de servicios y auditores energéticos y promoción de la eficiencia del suministro de energía, la auditoría energética a la que se sometan las grandes empresas o grupos de empresas deberá cubrir, al menos, un tanto por ciento del consumo total de energía final del conjunto de las instalaciones ubicadas en el territorio nacional que formen parte de las actividades industriales, comerciales y de servicios que dichas empresas y grupos gestionan en el desarrollo de su actividad económica. ¿Cuál es ese porcentaje?

- a) 65%.
- b) 85%.
- c) No hay un porcentaje mínimo, la auditoría debe cubrir el 100% del consumo total, obligatoriamente.

70.-En virtud del Real Decreto 235/2013 por el que se aprueba el procedimiento básico para la certificación de la eficiencia energética de los edificios, ¿quién debe habilitar el registro de certificaciones con el fin de dar cumplimiento a las exigencias de información que establece la Directiva 2010/31/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de mayo de 2010, relativa a la eficiencia energética de los edificios?:

- a) El IDAE.
- b) El órgano competente de cada Comunidad Autónoma en materia de certificación energética de edificios.
- c) El Ministerio competente en materia de energía.

71.-Según el artículo 11 del Procedimiento básico para la certificación de la eficiencia energética de los edificios, Real Decreto 235/2013, el certificado de eficiencia energética tendrá una validez máxima de:

- a) Cinco años.
- b) Diez años.
- c) Quince años.

72.-¿Qué nombre recibe el tratado que tiene como misión reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y mantener por debajo de dos grados Celsius el incremento de temperatura global causado por el calentamiento global a partir del año 2020?:

- a) Acuerdo de París.
- b) COP25.
- c) Enmienda de Doha.

73.-Indique cuál de las siguientes afirmaciones es FALSA:

- a) El Código Técnico de la Edificación (CTE) es el marco normativo que establece las exigencias que deben cumplir los edificios en relación con los requisitos básicos de seguridad y habitabilidad establecidos en la LOE (Ley de Ordenación de la Edificación).
- b) El CTE se aplica a edificios de nueva construcción, pero no se aplica a intervenciones en edificios existentes.
- c) El CTE, tal como establece la LOE, puede completarse con las exigencias de otras normativas dictadas por las Administraciones competentes. Es decir la normativa autonómica y local de aplicación en cada caso.

74.-Según el artículo 2 del Procedimiento básico para la certificación de la eficiencia energética de los edificios, Real Decreto 235/2013, este procedimiento básico NO será de aplicación a:

- a) Edificios o partes de edificios existentes que se vendan o alquilen a un nuevo arrendatario, siempre que no dispongan de un certificado en vigor.
- b) Edificios o partes de edificios utilizados exclusivamente como lugares de culto y para actividades religiosas.
- c) Edificios o partes de edificios aislados con una superficie útil total inferior a 100 m².

75.-¿Cuál de las siguientes afirmaciones es FALSA?:

- a) La energía solar térmica aprovecha la radiación del Sol mediante un conjunto de captadores para calentar un fluido.
- b) Por energías renovables no gestionables entendemos aquellas energías cuya fuente de generación primaria es controlable y almacenable, y sobre las que existe posibilidad de realizar un control en la producción.
- c) Cualquier sistema de captación solar se basará en combinar el “efecto de cuerpo negro”, haciendo uso de superficies de color oscuro para absorber la mayor cantidad de radiación solar, con el “efecto invernadero”, haciendo uso de superficies acristaladas que pueden ser atravesadas fácilmente por las ondas cortas de los rayos solares e impidiendo la salida de las ondas largas.

76.-Según el artículo 4 del Real Decreto 1627/1997, de 24 de octubre, por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y de salud en las obras de construcción, el promotor estará obligado a que en la fase de redacción del proyecto se elabore un estudio de seguridad y salud en los proyectos de obras en que se dé, entre otros, el siguiente supuesto:

- a) Que la duración estimada sea superior a 10 días laborables, empleándose en algún momento a más de 20 trabajadores simultáneamente.
- b) Que la duración estimada sea superior a 20 días laborables, empleándose en algún momento a más de 20 trabajadores simultáneamente.
- c) Que la duración estimada sea superior a 30 días laborables, empleándose en algún momento a más de 20 trabajadores simultáneamente.

77.-De acuerdo con el artículo 7 del Real Decreto 1627/1997, de 24 de octubre, por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y de salud en las obras de construcción, en obras de las Administraciones públicas, el plan de seguridad y salud deberá ser aprobado por:

- a) el coordinador en materia de seguridad y de salud durante la elaboración del proyecto de obra.
- b) el coordinador en materia de seguridad y de salud durante la ejecución de la obra.
- c) la Administración pública que haya adjudicado la obra, con el correspondiente informe del coordinador en materia de seguridad y de salud durante la ejecución de la obra.

78.-A los efectos del artículo 7 del Real Decreto Legislativo 7/2015 de 30 de octubre por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley del Suelo y Rehabilitación Urbana, las actuaciones de dotación están incluidas en:

- a) las actuaciones de transformación urbanística.
- b) las actuaciones edificatorias.
- c) las actuaciones de rehabilitación edificatoria pudiendo incluir obras complementarias de urbanización.

79.-Según se indica en el apartado 3 de la ITC-BT-18, “*Instalaciones de puesta a tierra*”, del Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión, Real Decreto 842/2002, el tipo y la profundidad de enterramiento de las tomas de tierra deben ser tales que la posible pérdida de humedad del suelo, la presencia del hielo u otros efectos climáticos, no aumenten la resistencia de la toma de tierra por encima del valor previsto. La profundidad nunca será inferior a:

- a) 2 m
- b) 1 m
- c) 0,50 m

80.-De acuerdo con el apartado 9 de la ITC-BT-29, “*Prescripciones particulares para las instalaciones eléctricas de los locales con riesgo de incendio o explosión*”, del Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión, Real Decreto 842/2002, la intensidad admisible en los conductores deberá disminuirse respecto al valor correspondiente a una instalación convencional, en un:

- a) 15%.
- b) 20%.
- c) 25%, además todos los cables de longitud igual o superior a 10 m estarán protegidos contra sobrecargas y cortocircuitos.

81.-Según el artículo 15 de la Ley 9/2001, de 17 de julio, del suelo de la Comunidad de Madrid, el suelo urbanizable sectorizado y el suelo urbanizable no sectorizado son:

- a) Categorías primarias del suelo urbanizable.
- b) Categorías secundarias del suelo urbanizable.
- c) Categorías terciarias del suelo urbanizable.

82.-Según el artículo 155 de la Ley 9/2001, de 17 de julio, del suelo de la Comunidad de Madrid, cuando se presente solicitud acompañada de toda la documentación exigida, para un acto de implantación o de modificación de usos, sin ejecución de obras de clase alguna:

- a) Deberá resolverse en el plazo de un mes, salvo que requiera calificación ambiental, en cuyo caso se suspenderá, como máximo por tres meses mientras se produce la calificación ambiental del uso.
- b) Deberá resolverse en el plazo de dos meses o seis meses en el caso de requerir calificación ambiental. Transcurrido este plazo sin que el Ayuntamiento haya notificado resolución expresa, comportará la concesión de licencia provisional.
- c) La ausencia de notificación dentro del plazo de resolución expresa, no comportará la concesión de la licencia en ningún caso.

83.-El Plan General de Ordenación Urbana de Madrid de 1997 (PGOUM), artículo 1.1.2 de las Normas Urbanísticas (NNUU), en relación con el aprobado definitivamente por el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid el día 7 de marzo de 1985:

- a) Lo revisa sustituyéndolo plenamente salvo los efectos de transitoriedad expresamente previstos en el mismo y en la Ley del Suelo.
- b) Lo complementa, manteniéndose las determinaciones establecidas en el mismo para el suelo consolidado y estableciendo ex novo las correspondientes a suelos en fase de desarrollo.
- c) Lo deroga en su totalidad quedando sin aplicabilidad para todos los suelos y situaciones, las determinaciones establecidas por el Plan de 1985.

84.-De acuerdo con el artículo 1.1.3 de las NNUU, el documento del PGOUM en el que se delimita las áreas de reparto, define las acciones previstas, así como el modo de obtención del suelo necesario para el desarrollo de las mismas, y define los sistemas generales, es:

- a) El plano de Ordenación.
- b) El plano de Gestión.
- c) El fichero de Ámbitos de Ordenación.

85.-Mediante la calificación, artículo 3.1.3 de las NNUU, el Plan General determina la asignación zonal de los usos urbanísticos, definiéndose por razón de su aptitud urbanística como usos no cualificados o admisibles:

- a) Exclusivamente los usos compatibles, es decir los usos asociados, complementarios y alternativos.
- b) Exclusivamente los usos autorizables, prohibidos y provisionales.
- c) El conjunto de los usos recogidos en las dos respuestas anteriores.

86.-En el Titulo VI del PGOUM de 1997, artículo 6.7.15 de las NNUU, se establecen condiciones dimensionales distintas para los patios de parcela cerrados en función de:

- a) Si corresponden a edificios destinados a vivienda o a usos dotacionales.
- b) Si corresponden a viviendas unifamiliares o a edificios destinados a usos distintos del de vivienda unifamiliar.
- c) Si se encuentran cubiertos, abiertos en su perímetro por uno de sus lados o están situados en el perímetro de las fachadas exteriores de la edificación.

87.-Según el artículo 7.2.3 de las NNUU del PGOUM, aquellos usos que el Plan General prevé su posible implantación a través de un Plan Especial que analizará su viabilidad en función de la incidencia urbanística en su ámbito de implantación, son:

- a) Usos Autorizables.
- b) Usos Asociados.
- c) Usos Prohibidos.

88.-La distinción entre equipamiento básico (EB), equipamiento singular (ES) y equipamiento privado (EP), que se establece en el artículo 7.10.3 de las NNUU del PGOUM para el uso de servicios colectivos, en su clase de equipamiento, es una clasificación:

- a) En categorías en función de la prestación del servicio que se realice.
- b) En niveles de implantación territorial.
- c) En tipologías en función de su régimen de explotación o titularidad.

89.-Conforme a la redacción de los artículos 3 y 4 de la Ordenanza Municipal de Tramitación de Licencias Urbanísticas dada por Acuerdo del Pleno de 29 de abril de 2014, son actos sujetos a intervención municipal mediante licencia urbanística, declaración responsable o comunicación previa:

- a) Los cambios de titularidad de las licencias urbanísticas.
- b) Las obras de apuntalamiento de construcciones declaradas en ruina.
- c) La demolición de las construcciones y los edificios, salvo en los casos declarados de ruina física inminente.

90.-Cuando las actuaciones de ejecución de actos de uso del suelo que se pretendan realizar afecten simultáneamente a varios usos urbanísticos ubicados en un mismo inmueble, algunos de ellos sujetos a la Ordenanza Municipal de Tramitación de Licencias Urbanísticas y otros sujetos a Ordenanza para la Apertura de Actividades Económicas de la Ciudad de Madrid, se tramitará el procedimiento conforme a:

- a) La Ordenanza Municipal de Tramitación de Licencias Urbanísticas.
- b) La Ordenanza aplicable en cada uso, procediéndose a la tramitación de dos procedimientos, o bien de un procedimiento por partes autónomas.
- c) La Ordenanza para la Apertura de Actividades Económicas de la Ciudad de Madrid.

91.-La Ley 17/1997, de 4 de julio, de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas (LEPAR), artículo 1, es de aplicación exclusivamente a los espectáculos públicos y actividades recreativas que:

- a) se desarrolle en el territorio de la Comunidad de Madrid.
- b) tengan finalidad lucrativa, con independencia de que sus titulares u organizadores sean entidades públicas, o personas físicas o jurídicas privadas.
- c) se realicen de forma habitual y se dirijan al público en general.

92.-Los locales y establecimientos regulados en La Ley 17/1997, de 4 de julio, de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas (LEPAR), necesitarán previamente a su puesta en funcionamiento la oportuna licencia municipal de funcionamiento, para cuyo otorgamiento se deberá efectuar la comprobación previa de que las instalaciones se ajustan al proyecto presentado para la obtención de la oportuna licencia y de que, en su caso, las medidas correctoras adoptadas funcionan con eficacia. De acuerdo con el artículo 8 de la LEPAR, esta comprobación:

- a) Podrá ser efectuada tanto por el personal de la administración como por personal de las Entidades de Inspección y Control.
- b) Deberá realizarse en el plazo máximo de un mes desde la comunicación a los Ayuntamientos de la finalización de las obras o de las medidas correctoras. Transcurrido el plazo sin verificarse la comprobación, los establecimientos podrán iniciar su actividad.
- c) Se reflejará en un Acta de Inspección que constituye en sí misma, en el supuesto de ser positiva, la licencia de funcionamiento.

93.-Según el artículo 7 de la Ordenanza de Conservación, Rehabilitación y Estado Ruinoso de las Edificaciones, las actuaciones de conservación tendrán por objeto mantener los edificios y construcciones en las condiciones mínimas de:

- a) Seguridad, salubridad, accesibilidad y consolidación estructural.
- b) Seguridad, estabilidad, accesibilidad y consolidación estructural.
- c) Seguridad, salubridad, accesibilidad y ornato público y decoro.

94.-Según el artículo 17 de la Ordenanza de Conservación, Rehabilitación y Estado Ruinoso de las Edificaciones, el Ayuntamiento de Madrid elaborará un padrón de los bienes inmuebles sujetos a inspección técnica:

- a) cada seis meses.
- b) cada año.
- c) cada dos años.

95.-Según el artículo 10 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, los actos y las cláusulas de los negocios jurídicos que constituyan o causen discriminación por razón de sexo se considerarán:

- a) Proporcionales.
- b) Subsanables.
- c) Nulos.

96.-Según el artículo 13 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, en aquellos procedimientos en los que las alegaciones de la parte actora se fundamenten en actuaciones discriminatorias, por razón de sexo:

- a) corresponderá probar la ausencia de discriminación a la persona demandada.
- b) corresponderá probar la discriminación a la persona demandante, salvo caso de flagrante delito.
- c) se presumirá la discriminación por el órgano judicial, incluso en los procesos penales.

97.-¿Cuál de los siguientes conceptos NO se contempla en el I Plan de Igualdad entre Mujeres y Hombres del Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Autónomos?

- a) Discriminación positiva.
- b) Discriminación equivalente.
- c) Discriminación indirecta.

98.-Según el artículo 35.4 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre de Prevención de Riesgos Laborales, podrán establecerse otros sistemas de designación de los Delegados de Prevención, siempre que se garantice que la facultad de designación corresponde a los representantes del personal o a los propios trabajadores:

- a) mediante acuerdo entre la empresa y la unanimidad de las organizaciones sindicales representativas.
- b) en los convenios colectivos.
- c) en la normativa reglamentaria que pueda llegar a aprobarse en desarrollo de esta ley.

99.-Indique cuál de las siguientes afirmaciones es cierta según el artículo 45 del Acuerdo Convenio sobre condiciones de trabajo comunes al personal funcionario y laboral del Ayuntamiento de Madrid y de sus organismos autónomos para el período 2019-2022:

- a) Los/as empleados/as municipales solo pondrán en práctica aquellas medidas destinadas a prevenir los riesgos en el trabajo que se establezcan en el Acuerdo Convenio.
- b) Los/as empleados/as municipales formarán parte de los equipos de emergencia que se determinen para planes de autoprotección y medidas de emergencias en los edificios municipales siempre que tengan la antigüedad exigida para ello.
- c) Los/as empleados/as municipales colaborarán para que el Ayuntamiento pueda garantizar condiciones de trabajo seguras y que no entrañen riesgos para la seguridad y salud de los/as trabajadores/as.

100.-De acuerdo con el apartado 1 “*Campo de aplicación*” de la ITC-BT-09 “*Instalaciones de alumbrado exterior*”, del Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión (REBT), Real Decreto 842/2002, señale la afirmación cierta sobre la citada instrucción complementaria ITC-BT-09:

- a) No será de aplicación a las instalaciones de alumbrado exterior destinadas a iluminar zonas de dominio privado.
- b) Se excluye del ámbito de aplicación de esta instrucción las instalaciones de semáforos cuando sean completamente autónomos.
- c) Se excluye del ámbito de aplicación de esta instrucción las instalaciones de iluminación de pasos subterráneos para vehículos y personas cuando sean independientes de la red de alumbrado exterior.

